

# ¿EDUCACIÓN CONDICIONADA O EDUCACIÓN INEFICIENTE?

**Autor:**

**LIZ ANYELA OSPINA PRIETO**

**Tutor:**

**FABIO ORLANDO NEIRA SÁNCHEZ**



**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA  
2015**

# ¿EDUCACIÓN CONDICIONADA O EDUCACIÓN INEFICIENTE?

*Liz Anyela Ospina<sup>1</sup>*

## **Resumen**

Este ensayo tratar de analizar la estructura innata de la educación, desde sus pilares jurídico – legales, así como los diferentes factores tanto internos como externos que de alguna u otra manera tergiversan esta majestuosa vivencia que inicia desde muy chicos y que se podría decir, no tiene fin alguno. Para ser más concretos, no es mentira ni desconocimiento de todos, que la educación hoy en día ha ido perdiendo su importancia, no solo desde la practica personal sino también desde su parte integral y colectiva, es tanto así que los jóvenes de hoy en día están viendo a educarse, como una tarea diaria tediosa y aburrida, habiendo perdido el sentido de su norte intelectual, arrimándose al abismos del fracaso y de la ignorancia, convirtiéndose en seres de la vida fácil o de vida productiva, que conlleva a los inicios laborales a muy temprana edad en labores que por así decirlo requieren de una capacidad cognitiva e intelectual mínima para conseguir su sustento de vida diario

**Palabras clave:** Educación, políticas institucionales, normatividad colombiana, formación integral

---

<sup>1</sup> Instrumentadora Quirúrgica, Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Bogotá-Colombia. Docencia Universitaria, Universidad Militar Nueva Granada.

## ¿EDUCACIÓN CONDICIONADA O EDUCACIÓN INEFICIENTE?

La educación es una de las facetas en la que todas las personas mantenemos inmersos en casi todo el transcurrir de la vida, es una lucha constante que tenemos inmersos dentro de nosotros como meta u objetivo de vida, es sencillamente como lo dicen nuestros padres, la única herencia valiosa que podemos conservar por la eternidad; es sin duda alguna sobre la importancia de la educación, el motivo de mi presente escrito, con el único fin de resaltar el diferente desarrollo y evolución de la educación, así como su falta de calidad en algunos aspectos y falta de aplicabilidad de aspectos esenciales para la integración de la educación con la individualidad del ser como única materia y ser único; Así mismo, deseo tratar de analizar la estructura innata de la educación, desde sus pilares jurídico – legales, así como los diferentes factores tanto internos como externos que de alguna u otra manera tergiversan esta majestuosa vivencia que inicia desde muy chicos y que se podría decir, no tiene fin alguno.

Para ser más concretos, no es mentira ni desconocimiento de todos, que la educación hoy en día ha ido perdiendo su importancia, no solo desde la practica personal sino también desde su parte integral y colectiva, es tanto así que los jóvenes de hoy en día están viendo a educarse, como una tarea diaria tediosa y aburrida, habiendo perdido el sentido de su norte intelectual, arrimándose al abismos del fracaso y de la ignorancia, convirtiéndose en seres de la vida fácil o de vida productiva, que conlleva a los inicios laborales a muy temprana edad en labores que por así decirlo requieren de una capacidad cognitiva e intelectual mínima para conseguir su sustento de vida diario, no solo el de ellos como individuos simples, sino como al conjunto sanguíneo llamado familia.

Después de esta breve apertura al tema del cual será motivo de discusión a lo largo del presente escrito, es pertinente resaltar que la educación ha sido, por así decirlo, una creación de nuestros antepasados lejanos que ha ido evolucionando al pasar de los años, con la única idea de hacerla universal y perfeccionarle a

través del transcurrir del tiempo, es tan así, que en la majestuosa carrera a través del tiempo de dicha ciencia, han intervenido grandes mentes estudiosas como filósofos, antropólogos, sociólogos, psicólogos, entre otros más, intervenciones no en sus campos respectivos, si no aportes específicos que hay solidificado los pilares de la educación, connotando factores internos y externos para facilitar tanto la transmisión del conocimiento, así como la adecuada y eficiente recepción del conocimiento transmitido; Es así como debemos ya empezar a adentrarnos en la educación, aplicada en un marco más reducido como lo es en nuestro país Colombia.

Si bien en cierto, como ya se dijo anteriormente, la educación en sí viene desde muchos años atrás, pero en Colombia, la educación fue tenido en cuenta como derecho fundamental reforzado en la Constitución política de Colombia expedido en el año 1991, catalogándolo dentro de los derechos fundamentales esenciales, que todo individuo tiene derecho para proteger el mínimo vital, la vida digna y de una u otra manera la integridad física, es así como se creó el pilar en nuestra carta magna, que como bien sabemos, es la Ley que está sobre todas las Leyes, es el mandato supremo, o por así decirlo, la biblia nacional encargada de regir las relaciones entre los individuos entre sí, así como las relaciones de los individuos con la persona jurídica llamado Estado.

Es así como el interés por la educación empezó a ser tenido en cuenta como derecho fundamental, tanto así, que para hacer de su estructuración y aplicación aplicable de manera solemne y absoluta, fue necesario la creación de un marco jurídico – legal, el cual fue la Ley 115 de 1994, expedido por el Honorable Congreso de la República el 8 de febrero del referido año; en dicha ley se expidió la ley General de Educación, en donde se crearon las normas generales para regular de cierta medida el servicio público de la Educación, con el fin de cumplir una función social acorde a las necesidades e intereses de las personas, familia y de la sociedad en general, creando la organización y marconigrama de la llamada educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y

media, no formal e informal, la cual es dirigida especialmente a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales y a personas que requieran rehabilitación social.

En virtud de lo anterior, se creó el servicio educativo, entendido como el conjunto de normas jurídicas, programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, los cuales prestarán el servicio en instituciones sociales ya sean públicas o privadas, los cuales fueron articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación, regidos en el artículo 4 y ss. de la Ley 115 de 1994, tomando como núcleo esencial a la familia, toda vez que es considerado como el primer responsable de la educación de los hijos hasta la mayoría de edad.

Posteriormente, se expidieron normas que complementaron la educación en Colombia como lo fueron la Ley 30 de 1992 que organizó y creó el servicio público de educación superior y estructuró su funcionabilidad y aplicabilidad, así como la ley 749 de 2002 que organizó la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, entre otras más, las cuales haría demasiado extensas enunciarlas y explicar cada una de ellas.

Es así como surge la pregunta ¿es suficiente sólo la creación de un marco normativo especial para la verdadera eficiencia de aplicación de la educación como derecho fundamental?

Lamentablemente la respuesta es no, y la respuesta es debido a que no es necesario solamente la creación de los mecanismos para aplicar y estructurar, sino que también es necesario la creación y aplicación de la famosa cultura educativa, que como se puede ver hoy en día, se ha ido perdiendo, debido a la ignorancia tanto de los derechos y obligaciones de los docentes, como de los derechos y obligaciones de los estudiantes, los cuales son desconocidos por la

mayoría en general de los estudiandos. Por eso se puede decir que la educación en nuestro país es ineficiente o en cierto punto incompleta, toda vez que el estado sólo se preocupó en regir la actividad en general, pero de cierta manera no atendió de manera específica la aplicabilidad, garantías, culturización, desarrollo interno, políticas propias de los entes educativos, calidad de los docentes, visión, misión, calidad, emprendimiento y práctica de la misma, toda vez que dejó a plena autonomía la aplicación de las normas generales a los entes prestadores de este servicio social llamado educación, poniendo en riesgo la finalidad de la educación, tergiversándola hasta el punto de convertirla en negocio de interés general, afectando el interés general o colectivo. Tan es así que ahora vemos ciertos centros educativos, invadidos de ideologías adoptadas innecesariamente, inyectándoles a los estudiantes dosis grandes de conocimientos errados y de cierta manera acreditando profesionales con falencias tanto personales como cognitivas de la carrera que en sí culminó los estudios, dándole a la sociedad actual un arroyuelo de profesionales que como bien, la misma corriente ha arrastrado hasta la sepultura del no progreso y de la famosa llamada pobreza.

La educación actual se ha caracterizado por la falta de cultura, tomándose la misma como una actividad cotidiana obligatoria para poder de cierta manera conseguirse la comida diaria, perdiéndose por parte de los docentes la creación de la famosa “semilla de la investigación” o inyectándole a los estudiantes la famosa “hormiguita de la motivación a educarse”, dejando al vaivén a los jóvenes que actualmente cursan por alguno de los niveles de educación. Por parte de los docentes, se ha convertido en una obligación de asistir a un aula de clases, a leer textos en general, a realizar análisis de libros o contextos, recitar como poesías teorías de personas sabias y en general a esbozar generalidades temáticas a los estudiantes, y por parte de los estudiantes se ha convertido la educación en una actividad obligatoria, ya sea porque algunos padres dentro de la preocupación de hacer a su primogénito una persona de progreso o de bien los obligan a matricularse y asistir a los centros educativos algunas veces en áreas que no son de interés propios de los estudiantes, aburrida, sin sentido, consistente en

sentarse en un puesto en una aula de clase realizando la famosa frase de “calentar puesto”, estudiando de memoria para ser una rocola que a la primera pregunta recitan el texto al pie de la letra y todo por una simple calificación, la cual es necesaria para aprobar la materia y así poder ir ascendiendo en el respectivo pensum académico de la universidad respectiva.

Lastimosamente, el detrimento de la educación es una problemática que a la mayoría de personas no suele preocupar, tomando como prelación temáticas secundarias como centros de debate y desgaste argumentativo de los cuales no dejan ninguna producción intelectual, como tales, vemos que los jóvenes de hoy en día, en los respectivos recesos escolares, breaks, o famosos recreos, debaten sobre las temáticas de las novelas de narcotraficantes, bandidos, drogadicción, prostitución y el sin fin de problemáticas que asechan miserablemente en este país, los cuales abren en cierta medida cuartos oscuros dentro de las mentes de aquellos chiquillos, chiquillas y adultos que son víctimas de los medios masivos de comunicación, por la misma ignorancia creada por los docentes, la cual es la misma ignorancia generada por parte de los cabezas de familia, mejor llamado padres; es esa mentalidad de facilismo, de hacerse rico de la noche a la mañana, sin necesidad de enriquecerse intelectualmente y espiritualmente, es la creación de esa mente que maquina sin compasión y sin límite alguno dentro de las mentes de los jóvenes y adultos, los cuales navegan a la deriva en ese mar tan extenso que los científicos suelen llamar inteligencia, marchitando y erradicando cualquier pensamiento de progreso y sacrificio, masacrando los sueños que de niños se lograron forjar con ambición, imaginación y juego, arrasando como cual avalancha con los principios y virtudes esenciales del individuo, así como los sueños propios de las personas.

Cómo será de avanzada la inteligencia de algunas personas, que los inventos realizados por los mismos embrutecen a los demás, cual ejemplo de la tecnología, herramienta mundial muy indispensable para la educación, investigación y demás fines personales que la persona en concreto tenga; lo que comenzó como un

avance para la humanidad en general, para mí personalmente, fue un inicio del retroceso intelectual y la razón es la misma que mencione en párrafos anteriores, la tecnología fue creada para poder llegar más rápido al estudio de algún campo educativo en concreto, pero como raro, al inicio solo se establecieron los pilares de la creación, pero nunca se pensó en un sistema de aplicación efectivo y productivo en la vida intrínseca de las personas, pasando de un avance de la humanidad, a un facilismo o famosísimo comodín para hacer todo más fácil, desde que las calculadoras existen, la gente no hace operaciones matemáticas a la antigua, como lo era con lápiz, borrador, papel y sapiencia, desde que las famosas tabletas o Tablet tomaron auge y se volvieron fáciles de adquirir, las personas erradicaron de sus hobbies la lectura de libros en físicos debajo de árboles, a la luz del día y dejándose envolver de la mejor escenografía que la propia naturaleza. Desde dicho avance se atrofió tanto la mente de los jóvenes, al punto en que en los trabajos dejados por los docentes se han convertido en un juego de búsqueda en google de links menos vistos, para evitar que los docentes se den cuenta de donde realizaron los respectivos trabajos, donde se han inventado la famosa frase “copy and paste” o mejor conocido como el copiar y pegar, donde los jóvenes secan sus neuronas por falta de uso, y prefieren hacer relucir pensamientos o esfuerzos de otras personas que de cierta manera si han tenido la iniciativa de expresar lógica, intelectual, mágica y voluntariamente las razones de la experiencia.

Aunado a lo anterior es que el problema no radica del todo en los avances tecnológicos, ni en los medios de comunicación, el problema verdadero radica es en la no preocupación, pareciese que las cosas empeoran y la gente en vez de buscar soluciones, parece que se resignara y dejara al azar el futuro de las cosas, los docentes en muchos casos, hacen caso omiso a la problemática por la que pasa actualmente la sociedad, en especial la juventud, que como lo argumenté anteriormente, esta hasta ahora llenando de sentido y conocimiento las vidas propias, parece que algunos docentes se hubiesen dejado enterrar bajo la misma problemática, ellos más que nadie crearon la famosa frase “por cada hora de



estudio dentro del aula, representa tres horas de estudio en las casa”, el cual no está del todo mal, pero no hacen el seguimiento posterior de esas supuestas horas de estudio que debió el estudiante realizar en su respectivo hogar, el docente se limitó a enseñar lo que a ellos les enseñaron, mas no se han adentrado en el mundo de imaginar o crear otras posibles teorías, no se han tomado la molestia de poner en practica dichas teorías, pareciese que la misma sociedad quisiera gente ignorante, tal vez para el beneficio de pocos, pero el docente ha perdido el papel de autoridad en las aulas de clases, preocupándose sólo por el famoso cheque de paga, perdiendo el norte cultural de indagar acerca de que lo enseñado realmente sea aprendido y además de brindarle marcos generales de las posibles aplicaciones que en la vida real puedan llegar a ser servibles para las personas en pro de continuar con el desarrollo intelectual del conglomerado nacional.

La educación en nuestro país ha perdido esa seriedad de la cual tanto se esforzaron nuestros antepasados para crear, se ha perdido esa esencia natural del ser de cuestionar y ser cuestionado, se ha perdido esa intriga de saber que hay más allá de los ojos, se ha erradico ese esfuerzo para realizar las cosas y dolorosamente, se han quemado los esfuerzos de personas que realmente lo han dado todo para la evolución y mejora de la misma.

Como bien se mencionó anteriormente, la educación puede verse afectada tanto por factores internos, que pueden ser estudiados como comportamientos propios del ser, así como por factores externos que pueden ser estudiados como teologías o ideologías tomadas por ciertos centros educativos como pilares de la educación, tan es así, que en la actualidad las universidades se catalogan más por pensamientos teológicos o ideológicos que en sí por universidades, como ejemplos a colación encontramos a la universidad nacional con su pensamiento comunista o de izquierda, la universidad Católica de Colombia, con si ideología en Dios y su centro de enseñanza el ser como individuo, la Universidad Santo Tomas

con su pensamiento del espíritu y sapiencia, la universidad externado de Colombia, la javeriana y la Universidad de los andes.

Ahora me surge otra incógnita, ¿puede esas ideologías o teologías adoptadas por los centros educativos, junto con la posición económica o pecuniaria, afectar o incidir directamente en la manera de transmisión de los conocimientos por parte de los docentes? O ¿si el deber de la educación es ser general, esta tiene que ser factorizada o simplificada a pensamientos específicos?

Para algunas personas a las cuales les hice las mismas preguntas no ven problema alguno, pues todas coincidieron en la libertad de aprendizaje, en el famoso “tiene que existir universidades específicas para los temas que en sí las personas quieren especializarse”, sin ver más allá el contexto interno del cual se ha hecho mención a lo largo de este escrito, los entrevistados que fueron personas del común, es decir, personas como yo, mi profesor o usted señor lector, argumentaron que la educación no debe ser toda igual, pues dejan al descubierto su pensamiento de libertad y autonomía tanto institucional como personal.

La anterior percepción no es de todo errada, por supuesto debe existir libertad de aprendizaje, cada quien debe estudiar lo que le plazca estudiar, pero mi desacuerdo es en... si yo quiero estudiar ingeniería, abogacía, medicina, arquitectura, obviamente buscaré la universidad adecuada para cursar dicha carrera, pero porque los docentes al momento de dar las respectivas cátedras se enfrasan en un solo autor, se enfrasan en un solo individuo, lo idolatran como cualquier otro Dios y lo inyectan a los estudiantes, porque no dan esa libertad de elección, de poner más de 10 autores, con los aspectos positivos y negativos por igual, para darle la oportunidad al estudiante de que bajo su autonomía dirija su conocimiento al conocimiento exhausto del autor que más le ha llamado la atención, no veo por qué esa necesidad de inyectarle al inocente e ignorante estudiante un pensamiento o ideología que pertenecieron a unos individuos en particular, porque evaluar un conocimiento cerrado y subjetivo, porque la

necesidad de crear máquinas de pensamientos a antojos del docente o de la institución educativa, porque el crear máquinas pensantes imitando a personas que en el transcurso de la historia dejaron huella ya sea por su actuar o su pensar, no entiendo por qué abusivamente el docente tiene que tomarse la iniciativa del que quiere estudiar el joven, o tomarse el atrevimiento el docente escoger lo que supuestamente es o no beneficiario para el estudiante.

A donde quedó esa libertad de aprendizaje, si aunque son libres de escoger la institución educativa, son obligados a auto inyectarse teorías que en la mayoría de los casos van en contra de los principios de los estudiantes, porque si predicán libertad de aprender lo que quieran, porque no proponen actividades de universalización de la practica correspondiente, el derecho no es como lo dijo Hegel ni Marx, ni Maquiavelo, las diferentes ciencias son el producto de una evolución que a través de las diferentes posiciones de distintos personajes, se han podido diferenciar lo bueno de malo, las ciencias son un conjunto de experiencias buenas y malas que las personas han plasmado en el transcurso del tiempo y que pueden servir de consulta o de referencia, pero en sí el acopio y auto postula de un pensamiento debe ser propio, voluntario y no inducido y obligado, no saben lo mal que se ve una persona arraigado a un pensamiento que no es propio, aun pensamiento que ha sido en cierta manera inyectado vía transfusión de sangre a un joven solo porque el docente o la institución así lo estima necesario, no veo la necesidad de convertir a una persona de izquierda o de derecha, de católico, cristiano a ateo, transformarlo a algo que por su naturaleza no lo es, señor docente, dele todas las herramientas a los estudiantes, y que sean ellos mismos, bajo su propia autonomía quienes determinen su posición, o bajo que pensamiento se identifican.

Con todo respeto para los docentes que por alguna u otra manera llegasen a leer este argumento, mi objetivo no es que se tornen enojados o de cierta manera desacreditar su grandiosa labor como docentes, antes lo contrario, mi objetivo es tratar de inyectar un poquito de mi humilde perspectiva con respecto a este tema y

poder de cierta manera ampliar la perspectiva de ciertos docentes y por qué no, poder ayudar al enderezamiento de la educación, no tanto por mí, o por lo jóvenes que ya tienen experiencia académica, sino por la descendencia que viene evolucionando o por los que aún están en gestación, el deber es hacer una educación sólida y universal.

Otra problemática que logro observar en la educación es el estatus social y pecuniario de la Institución Educativa, no entiendo por qué si usted quiere ser mejor que otros, o saber más que otros, debe pagar precios diferentes, donde quedó eso de la igualdad a la educación, donde quedo el principio de que la educación debe ser para todos y en igual sentido, porque las universidades más pequeñas no tienen docentes igual de preparados, porque hay que pagar un valor casi 10 veces más de lo normal para adquirir un conocimiento general, por que niegan la posibilidad de que jóvenes hambrientos por sabiduría, tengan que apagar la llama del amor al estudio solamente por el factor dinero, porque una persona tiene que frustrar los sueños, solo porque en su desafortunada vida no tiene la capacidad de producción y empleo que gozan algunas personas.

Es esta parte la que para mí afecta tajantemente el buen desarrollo intelectual de la sociedad colombiana, porque si a un docente le pagan poquito él enseña poquito y por qué si a un docente le pagan arto, entonces el enseña todo su conocimiento, en ese campo si me parece que falló el marco jurídico – legal de la educación, el gobierno debe implementar sueldos integrales a los docentes según su nivel de preparación, es decir, que los docentes que tengan sólo el pregrado sean remunerados igual entre ellos, igual que con los especializados, magister, doctorados o PHD, para garantizar una educación decente e igualitaria para todos el colegiado estudiantil del país, así mismo, los docentes deben ser todos escogidos por méritos, concursos abiertos, para darle la oportunidad a todos aquellos que crean tener el nivel y la capacidad requerida para el área o asignatura en cuestión, deben acabarse los nombramientos a dedo, por recomendaciones, favores políticos o la famosa corrupción educativa, la cual hace

que personas ineficientes, sin ningún conocimiento específico sobre el área asignada, instruyan a jóvenes con conocimientos cojos y sin relevancia, que junto con el facilismo de los estudiantes, hagan que por la facilidad del maestro y la nota, dichos docentes sigan quitándole la oportunidad tanto a los docentes que realmente están preparados, así como a los jóvenes que realmente hacen algún sacrificio para desplazarse a otras ciudades con el único fin de crecer intelectualmente, toca erradicar la frase que los algunos estudiantes suelen pregonar en los pasillos de las universidades de “esa platica se perdió”.

La educación no debe tener valor, como bien se dijo al inicio del presente escrito, la educación es un derecho fundamental que todo persona tiene que tenerlo, por lo tanto si en un país la educación es costosa y a la vez no digna, así mismo se verá reflejado en el desarrollo del país en general, si la educación es pobre de transmisión por deseo de unos pocos, el país será poco desarrollado y lastimosamente dependerá de los países que realmente le ponen el empeño y le inyectan el suficiente capital a la educación y realmente si se toman en serio este campo tan importante para las economía tanto mundiales como el enriquecimiento intelectual.

En virtud de todo lo anteriormente expuesto, se puede evidenciar que la educación a simple viste esta perfecta tanto dentro del marco jurídico legal como dentro del campo práctico, ya vemos que si lo analizamos un poco más afondo nos encontraremos con un sin número de obstáculos que hacen que la educación en Colombia no sea del todo próspera, transformándonos en un país que transmite una educación mediocre, incompleta y en la mayoría de casos ineficaz, de los cuales existen soluciones que posiblemente no erradiquen del todo la mala calidad de la educación, pero que si tal vez ayuden a mejorarla y hacer que Colombia salga del puesto de los lugares más escasos de buena educación, de aquellos país que son vistos como poco investigativos, todo porque simplemente nos parece más gracioso invertir en guerras que en educar a la gente para que no concurra a la guerra, nos mantenemos más ocupados en cuidar burros, a que los

burros dejen de ser burros y sean gente productiva, de emprendimiento y de desarrollo.

Igualmente es notable la falta de organismos de control del servicio de la educación, otro factor que puede ser sumado a nuestra mediocre educación, es evidente que los organismos judiciales de este país solamente ven lo que quieren ver, o lo que les conviene ver, es triste ver como salen profesionales que realmente uno no entiende como hicieron para pasar las asignaturas, estudiantes que en el término vulgar, no saben ni donde están parados, es triste ver esos estudiantes que tienen un título profesional pero que en realidad fueron estafados por una entidad educativa, que durante el transcurso de la carrera solamente brindaron conocimientos efímeros y superficiales, los famosos “brochazos” sobre los temas, es triste ver que algunos profesionales no se sepan defender en la vida profesional solo porque en la universidad solo se preocuparon por recitar párrafos de textos y libros y de hacer parciales fáciles, solo para no complicarse la vida calificando, pero es más triste aún que el estado, mejor llamado papá, no se preocupe por que los estudiantes, llamados “hijos” no salgan con el 100% de la capacidades tanto personales como profesionales para poder ser personas de progreso y poder aumentar el nivel intelectual de las generaciones futuras, produce impotencia, el ver como un papá “estado” desprotege a sus hijos “estudiantes”, deja que los jóvenes pierdan las esperanzas de progresar, pierdan los sueños, pierdan esa semilla de aprender voluntariamente los conocimientos de la vida, que los jóvenes vaguen cual alma en pena por el mundo, es triste ver como este papa “estado” se preocupa más teniendo hijos “estudiantes” obreros y barrenderos, que creando hijos “estudiantes” empresarios, magnates intelectuales y presidentes, es triste como el beneficio de unos pocos perjudican el progreso de un conglomerado nacional, es triste ver como lo que comenzó con un sistema de aprovechamiento y progreso terminó convertido en un total circo, fraude y en un negocio, es triste ver como un papá “estado” obliga a que sus hijos “estudiantes” se vayan a otras cosas a aprender lo que por física ineficiencia y falta de interés puede enseñar en su propia casa, es tristes ver que estudiantes y la poca gente

realmente preparada abandone su nación para colaborar con el progreso de otros países y ver como por el destierro intelectual, se pierda esa nacionalidad y patriotismo de nacimiento, y la sangre cambie de color, solo porque en este país no quiere gente más lista que los actuales listo, que lo único que quieren es empobrecer más y más tanto a la nación como a las ciudadanos, uno en el campo económico y a los otros en la parte intelectual.

## **Bibliografía**

Brunner, J. y R. F. Hurtado (eds) (2011), Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2011, Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), Providencia, Santiago.

CINDA, Universia, Banco Mundial (2011), Proyecto Informe La Educación Superior en Iberoamérica. Informe Colombia.

Cullen, C. (1997) Críticas de las razones de educar. Temas de filosofía de la Educación. Argentina: Paidós.

MEN (2010), Memorias Revolución Educativa 2002-2010: Acciones y Lecciones. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá.

Piaget, J. (1969) Psicología y Pedagogía. Ariel: Barcelona.

Popper, K.R. (1962) La lógica de la investigación científica. Madrid: Tecno.

Pozo, J.I. (1999) Más allá del cambio conceptual: el aprendizaje de la ciencia como cambio representacional. Enseñanza de las Ciencias, 17(3), 513-520.

Stone, M. (1999) La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica. Argentina: Editorial Paidós.

Stenhouse, L. (1998) La Investigación como base de la enseñanza. Morata.. Madrid: España.